

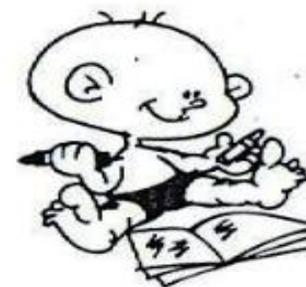
- Dr. Clemente Ibarra Ponce de León.
- Dirección General INR LGII.
- Dr. Daniel David Chávez Arias.
- Dirección Médica INR LGII.
- Dra. L. Elizabeth Chamlati Aguirre.
- Subdirección Audiología Foniatria y Patología de Lenguaje.
- Dr. Victor Manuel Valádez Jiménez.
- Jefatura de División Foniatria.
- FONITRIA.
- Dra. Araceli Patricia Sánchez Valerio
- Consultorio 2 planta baja Ext. 18112
- Dra. Ariadna Ma. Canales Vargas
- Consultorio 6 planta baja Ext 18107
- AUDIOLOGIA.
- Dra. Maria del Rosario Méndez Ramírez
- Consultorio 28 primer piso Ext 18228
- CIRUGIA MAXILOFACIAL.
- Dr. Javier Vides Lemus
- Consultorio 8 planta baja 18109
- PATOLOGIA DEL LENGUAJE.
- Dra. Ana Ligia Adame Calderón
- Consultorio 5 B planta baja Ext.18103
- OTORRINOLARINGOLOGIA.
- Dr. Laureano Palacios Zurita
- Consultorio 13 planta baja Ext. 18123
- PEDIATRIA.
- Dra. Alejandra González Velásquez.
- Consultorio 7 planta baja Ext. 18108
- ODONTOLOGIA
- CD. Bertha Paniagua Vázquez
- Consultorio 11 planta baja ext. 18121
- ODONTOPEDIATRA
- Laura Aidé Álvarez Baños.
- Consultorio 12 planta baja Ext. 18122
- TERAPIA DE LENGUAJE
- Lic. Maria Elena Martínez Guzmán
- Cubículo 55 segundo piso Ext. 18306
- Lic. Olga Torres Hidalgo
- Cubículo 34 segundo piso
- APOYO SECRETARIAL
- Sita Rita Moreno García
- Ext 18105 Planta baja

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

Luis Guillermo Ibarra Ibarra



CLINICA DE LABIO Y PALADAR HENDIDO

Manual para padres

Calz. México Xochimilco 289 Col. Arenal de Gpe.
Deleg. Tlalpán, México, D:F
Tel. : 59 99 10 00 ext 18112



¿Qué es una clínica?

Es un grupo de especialistas que se reúnen con la finalidad de realizar un mejor diagnóstico y tratamiento de los pacientes con algún problema en especial.



¿Qué es la CLINICA DE LABIO Y/O PALADAR HENDIDO de este Instituto?

Son los especialistas en salud que atenderán a los pacientes que presentan labio y/o paladar hendido (labio leporino y/o paladar abierto)



¿Qué hacen?

Cada uno de ellos realiza una función muy importante en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de todos los pacientes: siempre son valorados en forma individual y manejados de acuerdo a su problema específico, con una decisión tomada en conjunto por todos los integrantes de la clínica, es por eso que se requiere de la intervención de cada uno de los especialistas, teniendo como única finalidad un mejor resultado para el paciente.



¿Cuáles son los criterios para ingresar a la clínica?

Ingresarán a la clínica únicamente aquellos pacientes que cuenten como máximo con dos cirugías (de labio y de paladar) que no sean vistos en ninguna otra institución, y que no presenten ningún síndrome.

Todos y cada uno, en su momento oportuno explican a la familia y en dado caso al paciente el problema que tiene y su tratamiento, en lo que corresponde a su especialidad.



¿Cómo puede pertenecer mi paciente a la Clínica?

Por lo general el Médico Foniatra y el Médico en Patología de Lenguaje serán los encargados de dar la primera atención y valoración inicial a cada paciente determinando si tiene o no las características que se necesitan para ingresar a la clínica, así como formar un expediente clínico, para posteriormente solicitar las valoraciones de los distintos especialistas que lo atenderán.



Si mi paciente no tiene todos los requisitos para entrar, ¿entonces no será atendido?

Todos los pacientes serán atendidos por los especialistas que su caso requiera, aunque no esten integrados a la Clínica de labio y/o paladar hendido

Es importante que el paciente **sea tratado únicamente en este Instituto** o cuando mucho por otro institución previa (sólo una), de lo contrario no podrá ser incluido en la Clínica .

En este último caso seguira recibiendo atención en este Instituto fuera de la Clínica.

A continuación se describe en forma breve cada uno de los servicios que forman parte de la Clínica y su contribución en el tratamiento que se le brindará al paciente.

SERVICIO DE FONIATRIA



¿Quién es el médico Foniatra?

Es el médico especialista que se encarga de valorar los problemas de voz, habla y deglución (problemas para comer y pasar el alimento), que presentan los pacientes con labio y/o paladar hendido, estos problemas resultan como consecuencia directa de la abertura en labio y/o paladar, deberá valorarse desde edades tempranas con la finalidad de lograr un mejor desarrollo de lenguaje, habla, voz y deglución.



¿Qué problemas le atenderán a mi hijo?

El paladar y los labios son necesarios para articular (pronunciar) muchas letras, por otra parte, dan a la voz la característica propia de cada individuo.

El Habla es la forma en que se mueven los labios y la lengua así como la manera en que se apoya sobre el paladar y los dientes cuando estamos diciendo algo.

Cuando el paladar está “abierto” todos los músculos que lo forman pierden su función, lo que permitirá el paso de los alimentos hacia la nariz; es por eso que muchos niños con paladar hendido llegan a tener salida de alimento por la nariz y tienen una voz diferente (gangosa).

Deglución: es la forma en como el paciente toma sus alimentos los mastica y deglute, si existen problemas a nivel de cavidad oral por la hendidura, dicho proceso no se realizara en forma correcta por lo que el

paciente presentara problemas en su alimentación y deberá orientarse desde el nacimiento de la forma correcta de alimentar al bebe.

La falta de integridad anatómica y la continuidad entre las cavidades bucal y nasal, por la ausencia de parte del paladar, se oponen a la succión en sí y favorecen la salida de la leche por la nariz, además de la deglución de aire y la aspiración de la leche lo que frecuentemente condiciona vómito y atragantamiento, retrasando el desarrollo y crecimiento de este niño.



¿Qué estudio se le hacen en este servicio?

En el servicio de Foniatría se le hace un estudio llamado nasofaringoendoscopia, con el cual se puede estudiar el paladar para determinar el grado de movimiento y el tipo de la falla, datos que son de mucha utilidad para planear la cirugía y la terapia. Se valora el paciente periódicamente durante todo su tratamiento, principalmente antes y después de cada cirugía y periodo de terapia.

SERVICIO DE AUDIOLOGIA



¿Qué es la audiológica?

La audiológica es la parte de la medicina que se encarga de evaluar la audición en pacientes con y sin pérdida auditiva.



¿Por qué es necesaria la valoración audiológica periódica?

En especial los niños con labio y/o paladar hendido requieren de un control audiológico periódico estricto, ya que dadas las alteraciones anatómicas provocadas por esta anomalía, predispone a la frecuente aparición de problemas infecciosos y/ o inflamatorio del oído medio como son la ototubaritis y la otitis media.



¿Cómo consecuencia a estas infecciones mi hijo puede tener sordera?

Los procesos infecciosos y/o inflamatorios de oído medio pueden causar inicialmente una pérdida auditiva mínima o sorderas de grado variables, las cuales pueden requerir de uso de auxiliares auditivos, de forma temporal o permanente.



¿Cómo y cada cuando se valora la audición en los niños?

La valoración se realiza de acuerdo a la edad del paciente, mediante la realización de diversas pruebas, las cuales requerirán cooperación o no del niño. Se recomienda evaluarlos como mínimo cada tres meses, según sea el caso.

SERVICIO DE PATOLOGIA DEL LENGUAJE



¿El labio y el paladar hendido son la causa de problemas de lenguaje y aprendizaje?

No. Los problemas de lenguaje y de aprendizaje son originados por otro tipo de causas, sin embargo generalmente están asociados a niños con labio y/o paladar hendido.

El niño con labio y paladar hendido tiene problema de habla, el cual es causado por la alteración física que presenta.



¿Mi hijo puede tener problema de lenguaje?

Sí. Ya que el lenguaje es una función dada en diferentes zonas del cerebro y se puede ver alterado su desarrollo por diferentes causas, como pueden ser antecedentes de familiares con el mismo problema, algunas enfermedades maternas durante el embarazo, la disminución de oxígeno al momento de nacer, sorderas de diferentes grados, golpes en la cabeza, tumores cerebrales, crisis convulsivas y algunas otras.

El lenguaje es una facultad específicamente humana que sirve para comunicar pensamientos, ideas, estados de ánimo, necesidades y dudas que se verán también afectadas por el problema de labio y/ o paladar hendido, al no contar con una adecuada estructura en donde poder colocar la lengua para una correcta articulación de las palabras



¿Cómo se evalúa el problema de lenguaje en el niño?

El médico especialista en patología del lenguaje realiza una historia clínica, preguntando a los padres sobre antecedentes de enfermedades familiares, condiciones del embarazo y nacimiento. Además es importante saber las enfermedades que presentan los niños durante su desarrollo las que orientan al médico de las posibles causas del problema de lenguaje.

El desarrollo motor también es evaluado, es decir su capacidad de movimientos coordinados por ejemplo, sostener su cuello, sentarse solo,

gatear, caminar, brincar y posteriormente aprender a leer y escribir. Estos datos también nos dan a conocer el grado de desarrollo cerebral.



¿Mi niño va a poder aprender como cualquier otro?

Los niños con labio y/o paladar hendido que no presentan otras complicaciones y después de haberse corregido su problema físico, pueden desarrollar su lenguaje y sus capacidades escolares como cualquier otro niño.

En algunos casos dependerá únicamente del labio y/o paladar hendido o de las complicaciones durante su nacimiento como la falta de oxígeno u alguna otra que puedan originar retraso en el desarrollo del lenguaje y/o aprendizaje.



¿Solo es necesaria una sola valoración?

La manera de saber que el problema de audición, voz habla, lenguaje y/o aprendizaje en estos pacientes se va superando es a través de la revaloración que generalmente es cada seis meses o cada año, con la finalidad de valorar sus avances y capacidades de desarrollo que orienten a las recomendaciones para continuar con su tratamiento o ser dado de alta.

SERVICIO DE ODONTOLOGIA



¿Por qué es importante asistir al dentista?

La atención bucal es necesaria para mantener una buena higiene, ya que en estos pacientes, es muy común la presencia de caries, la ausencia o pérdida prematura de dientes, problemas de encías, y mal posiciones dentarias.

El tratamiento dental se iniciara en cuanto el paciente ingrese a la clínica de labio y/ o paladar hendido y se realizara un diagnóstico y plan de tratamiento adecuado a cada caso. Asistirá las veces que sea necesario para cuidar el desarrollo y salud bucal. Se trabajará en conjunto con odontopediatria y cirugía maxilofacial.

SERVICIO DE ODONTOPEDIATRIA



¿Cuál es la función del odontopediatra?

El odontopediatra participa después del nacimiento, confeccionando una placa de acrílico que va a facilitar la alimentación del bebe evitando que el alimento pase a través de la hendidura hacia las fosas nasales.

Durante el crecimiento del niño se evaluará y brindará tratamiento a las desviaciones del crecimiento dentofacial, mediante algunos o varios aparatos como: la colocación de aparatos expansores y máscaras faciales para tracción maxilar por mencionar los más importantes.

SERVICIO DE CIRUGIA PLASTICA Y MAXILOFACIAL



¿Qué hacen los cirujanos?

Son los encargados de reparar la hendidura del labio y/o el paladar, así como de requerirse realizar algún otro tipo de cirugía correctiva.



¿Cuándo hay que operar a mi hijo?

El momento ideal para operar el labio es a los 3 meses, cuando el niño ha alcanzado un peso y estado nutricional adecuado y el paladar más o menos a los 18 meses, estas son las dos cirugías básicas, pero en algunos casos se requerirán de otras cirugías para complementar el tratamiento y mejorar la función y estética del paciente.

SERVICIO DE PEDIATRIA



¿Cómo interviene el pediatra en la valoración del niño con labio y/ paladar hendido?

El pediatra es fundamental en la detección de niños con labio y/o paladar hendido desde el momento del nacimiento, además de ser el encargado de mantener un buen estado de salud del paciente para llegar en las mejores condiciones a la cirugía cuando esta se requiera, así como dar las instrucciones necesaria la familia sobre técnicas de alimentación, tipo de leche, destete oportuno etc.

SERVICIO DE PSICOLOGÍA



¿Por qué es necesario que mi hijo sea atendido en Psicología

La valoración psicológica nos permitirá determinar las habilidades de su hijo e identificar las áreas que requieren de apoyo.

También se le brindará apoyo emocional, ya que cuando habla se escucha diferente (gangoso), lo que podría generar burlas y rechazo. Lo cual causara problemas emocionales en el paciente y su familia. Siendo nuestra finalidad minimizar este problema para una adecuada integración en el aspecto personal, familiar y social.



¿Quiénes asistirán a la consulta de Psicología?

El paciente, los padres y/o familiares cercanos recibirán apoyo psicológico debido a que el padecimiento de su hijo genera sentimientos de culpa, confusión y en algunos casos de rechazo; situaciones que pueden influir negativamente en el desarrollo del paciente, en la dinámica familiar y en la relación con los demás.

¿Cuántas veces asistiremos al Servicio de Psicología?

Para la valoración psicológica del niño serán dos citas, además de las necesarias cuando requiera de cirugía (antes y después de la misma). El Apoyo Psicoterapéutico a padres y familiares cercanos se dará al principio en dos sesiones cada dos semanas y después serán una vez por mes.

SERVICIO DE TERAPIA



¿Qué es la terapia y que se hace en ella?

La terapia es una serie de sesiones coordinadas por una terapeuta en comunicación humana, la cual se encargará de enseñar la forma correcta de realizar una serie de estrategias específicas, para habilitar y rehabilitar, las funciones de las estructuras afectadas.

La cuál debe iniciarse desde el momento que se detecta dicho problema con la finalidad de prevenir sus complicaciones. Y cuando estas ya existen, tratar de corregir las mismas.



¿En cuánto tiempo podrá mejorar?

Es muy difícil definir en cuanto tiempo podrá mejorar esto dependerá de cada paciente y del apego al tratamiento.



¿Cómo puedo ayudar a mi hijo?

Siguiendo todas las indicaciones que le dé la terapeuta.

SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL



¿Qué hace el servicio de trabajo social?

Trabajo social contribuye en el proceso de atención al paciente brindándole información, orientación y sensibilización, para los tramites que requieren durante su atención, integración y permanencia en la Clínica de labio y/ o paladar hendido



¿Cómo apoya trabajo social?

Es el encargado de enlace que existe entre la institución, los médicos, el paciente y la familia, así como el mediador en las cuestiones económicas del tratamiento, costo y beneficios que se obtendrán.

Dudas o comentarios:

Dra. Araceli Patricia Sánchez Valerio Ext. 18112

Dra. Ariadna María Canales Vargas Ext. 18107